



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO **111961**
ADOLFO SANCHEZ SANCHEZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de agosto de 2020, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que el H. Magistrado de Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **JAIME HUMBERTO MORENO ACERO** mediante auto emitido el 12 de agosto de 2020, **AVOCÓ** el conocimiento de la acción de tutela promovida por **ADOLFO SANCHEZ SANCHEZ**, contra el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá y la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá, por la presunta vulneración a sus derechos fundamentales. Dispuso vincular a los sujetos procesales dentro del proceso cuestionado con radicado 2017-00064.

Lo anterior con el fin de notificar a los demás sujetos procesales dentro del proceso de extinción de dominio antes referido, conocido por el Juzgado 1° Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio de Bogotá, y **A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEBAN VERSE AFECTADAS EN EL PRESENTE ASUNTO.**

De igual forma, como de rito será publicado en la página WEB de esta Corporación.

MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ
Oficial Mayor